

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de junio de 1988.-

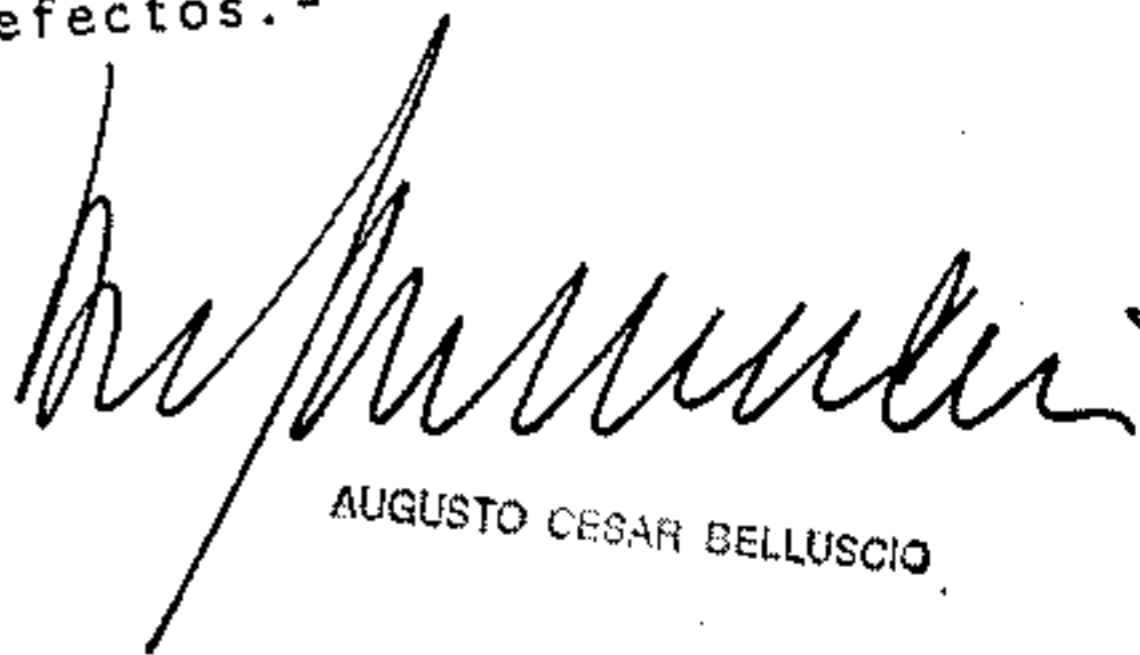
Visto lo solicitado por el Departamento de Arquitectura y lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a renovar la contratación por el período comprendido entre el 1° de junio y el 30 de noviembre de 1988 a un agente con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar superior y cinco agentes con una categoría presupuestaria a la del cargo de auxiliar principal de 7ma., todos personal obrero y / de maestranza, para desempeñar tareas de mantenimiento del edificio de la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedente / mente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" -P.O.M.- para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCIO